



FIJACION EN LISTA
TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

En la fecha, fijo en lista para dar cumplimiento al Art. 443 del CGP, al Art. 110 del C.G.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 del 2020, los procesos que a continuación detallo, a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. -

DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023). -

Rad: 13001310500420180009400

Demandante: ERCIDO TUIRAN MOGUEA

Demandados: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CARTAGENA Y BOLIVAR COMFAMILIAR, SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS S.A.S. SESPEM S.A.S. Y LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO A CENTROS RECREACIONALES RECREACOOP CTA

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420180045400

Demandante: ALEXANDER PÁJARO ZABALA

Demandados: SEATECH INTERNATIONAL INC. Y ATIEMPO SERVICIOS S.A.S

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420190010100

Demandante: MARLENE PERALTA VÉLEZ

Demandados: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y MERCADEO - COOPEMER EN LIQUIDACIÓN Y AJOVER S.A

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420190025900

Demandante: ALBERTO GONZALEZ ESTUPIÑAN

Demandados: SEI FREIGHT SOLUTIONS S.A.S

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420190036900

Demandante: CARMEN CORREA OROZCO

Demandados: FIDUCIARIA FIDUPREVISORA S.A -FONECA - ALEJANDRINA GONZALEZ OSPINO

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200007400

Demandante: VILMA CECILIA RAMOS RACERO

Demandados: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES URBANOS DE CARTAGENA LTDA COOTRANSURB

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210016700

Demandante: JAVIER DURAN BLANCO

Demandados: JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE BOLIVAR

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO



Rad: 13001310500420210022600

Demandante: ALEXANDRA PABON CANDANOZA

Demandados: LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210024400

Demandante: GERSON SIERRA SANTANA

Demandados: ECOSODIO S.A.S. y ELECTRO CONSTRUCCIONES S.A.S. y el
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210036100

Demandante: ALEXIS TEHERAN PUELLO

Demandados: BROTCO SAS y SURTIGAS S.A E.S.P

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420210036500

Demandante: CARMEN MARTINEZ ROMERO

Demandados: JAVIER BERRIO VILLAREAL, Y OTROS

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220019000

Demandante: ANTONIO RAMOS MARRIAGA

Demandados: ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220019500

Demandante: RULVINA LUCELIS OLIVERA ORTEGA

Demandados: GIMNASIO ALTAIR DE CARTAGENA S.A.S..

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220020100

Demandante: RAUL EMIRO RACERO GARCES

Demandados: ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA
SEGUROS DE VIDA S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220027700

Demandante: EDWIN ENRIQUE JIMENEZ ROJAS

Demandados: HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S. -HODECOL S.A.S.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220029000

Demandante: ARLINES BEATRIZ YEPES GUERRERO

Demandados: COLFONDOS S.A., CELINA MARTINEZ GARCIA y
MARLYN DAYANA PUELLO MENDOZA

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220030800

Demandante: JOSE MELENDEZ PACHECO



Demandados: CHAN YIM KUEN propietaria de los establecimientos de comercio RESTAURANTE DRAGON DE ORO y RESTAURANTE DRAGON DE LA MARINA y JUAN RAFAEL CHAN GARCIA propietario del establecimiento de comercio RESTAURANTE DRAGON KING.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220031100

Demandante: LUZ MARINA ELLES PUELLO

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220033800

Demandante: VICTOR CLARET LOPEZ VALLE

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220034800

Demandante: EVELIN CARLOTA DEL CARMEN GARCIA GUETO

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420220038100

Demandante: GLADYS QUINTANA ROMERO

Demandados: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. Y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230000400

Demandante: HENRY BARROS CARDENAS

Demandados: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA LA REGIONAL S.A.S.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230000600

Demandante: DELIO MARTHA VIÑAS

Demandados: YARA COLOMBIA S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230001500

Demandante: AMPARO DE JESÚS MARTÍNEZ DÍAZ

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- y NACION- MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230002000

Demandante: RUTH DE LAS MERCEDES LAGUNA ORTEGA

Demandados: FIDUAGRARIA S.A., Y FIDUCIARIA POPULAR S.A. quienes conforman el CONSORCIO de remanente de TELECOM Y TELE ASOCIADAS EN LIQUIDACION - FIDUAGRARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL
CIRCUITO DE CARTAGENA. -Avenida Pedro
de Heredia Sector Amberes, Calle 31No. 39-206 -
Telefono: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

S.A., Y FIDUCIARIA POPULAR S.A. quienes conforman el CONSORCIO de remanente de TELECOM Y TELE ASOCIADAS EN LIQUIDACION - PAR, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP PAR, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230003400

Demandante: JHON JAIRO CARABALLO FLOREZ

Demandados: FRANCISCO J. ESCAMILLA S.A.S.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420230032300

Demandante: RAUL EMIRO RACERO GARCES

Demandados: ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023). -

Hora: 5:00 p.m.

SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
SECRETARIA

Mt